



Tardará 30 minutos elegir a juzgadores, advierte ONG

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

De aprobarse la elección de jueces, magistrados y ministros mediante voto popular, como lo propone la reforma judicial, cada ciudadano tendría que votar por los titulares a 39 cargos, para lo que debería conocer aproximadamente a 282 personas candidatos, y tardaría 30 minutos dentro de la casilla para emitir todos sus sufragios, estimó un análisis del colectivo La Justicia que Que-

remos, integrado por diversas organizaciones de la sociedad civil. Además, el colectivo tomó en cuenta datos del INE, en el proceso electoral 2019-2020, estimó que las personas se tardaban, en promedio, 44 segundos para votar por un cargo; por lo que para la elección implicará emitir 39 votos por persona y necesitaría media hora. “En cada casilla hay mil boletas, se necesitarían más de 50 días para que todas las personas puedan votar”, refiere el documento. —